

MENDOZA, 16 MAR 2016

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 22272/2015, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas propone se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- del Área 1 – MATEMÁTICA con “Geometría Analítica” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

**CONSIDERANDO:**

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Secretaría Académica y Dirección General Económico Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 08 de marzo del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza Nº Nº 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir con carácter de Interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- del Área 1 – MATEMÁTICA con “Geometría Analítica” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer las funciones a desarrollar, Contenidos Mínimos y Perfil para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

**Funciones que desarrollará:** Docencia en “Geometría Analítica”

**PERFIL DEL CARGO:** Se requiere un profesional que acredite conocimientos de los contenidos del espacio a concursar, que cuente con experiencia en docencia universitaria y disponibilidad horaria

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

Espacios vectoriales. Vectores, operaciones con vectores. Sistemas coordenados: rectangular y polar. Plano: ecuación vectorial y cartesiana (distintas formas). Recta: ecuación vectorial y cartesiana (distintas formas). Circunferencia: ecuación vectorial y cartesiana (distintas formas). Cónicas: ecuación vectorial y cartesiana (distintas formas). Ecuación de segundo grado. Transformaciones convenientes. Superficies y curvas en el espacio. Ecuaciones. Cuádricas con centro y sin centro. Ecuaciones paramétricas de curvas y superficies. Aplicaciones en ingeniería.

Resol. – CD Nº **019 / 16**

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el periodo comprendido entre el 28 de marzo y el 01 de abril del año 2016, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad – Centro Universitario – Ciudad – Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

#### TITULARES

- . RAICHMAN, Silvia Raquel
- . LARRIQUETA, Mercedes
- . VALENTE, Norma Graciela

#### SUPLENTE

- . MIRASSO, Aníbal Edmundo
- . DE SIMONE, Pablo Sebastián

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – CD Nº 019 / 16**